

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2537 *DOLMEN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*
OSVEAM FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de los de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 118/2010, dimanante de autos número 1293/08, a instancia de Francisco Javier Castilla Reyes contra Dolmen Obras y Servicios, S.L., y Osveam Firmes y Construcciones, S.L., en la que con fecha 17/01/11 se ha dictado resolución, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Obras y Servicios, S.L., y Osveam Firmes y Construcciones, S.L., con CIF B41187931 y B91449165 en situación de Insolvencia por importe de 5.190,37 euros de principal, más la cantidad de 1.038,06 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003741-1